

Barranquilla, noviembre de 2025

Doctora

MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS

mfernandez@barranquilla.gov.co

Secretaria General Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Evaluación de la propuesta

Cordial Saludo,

Por medio de la presente, remito a usted la propuesta y sus documentos soportes presentados por la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES MARGINADAS** con NIT 802.014.382 - 9, para la "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Oficina de la Mujer, Equidad y Género en el fortalecimiento de la autonomía económica a través del empoderamiento personal, educativo y el fomento al emprendimiento para la generación de oportunidades de las mujeres en el Distrito de Barranquilla"

La referida propuesta ha sido revisada por la Oficina de la Mujer, Equidad y Género y la misma se ajusta a las exigencias jurídicas, técnicas y económicas contempladas en el Estudio Previo y a los requerimientos de esta dependencia.

Conforme a lo anterior es procedente la suscripción del contrato que tiene por objeto la: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión para brindar acompañamiento a la Oficina de la Mujer, Equidad y Género en el fortalecimiento de la autonomía económica a través del empoderamiento personal, educativo y el fomento al emprendimiento para la generación de oportunidades de las mujeres en el Distrito de Barranquilla", cuyo valor corresponde a la suma de SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M.L. (\$ 700.000.000,00) IVA INCLUIDO.

Igualmente, se ha revisado que la **FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LAS CLASES MARGINADAS** y su representante legal no se encuentran incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad o conflicto de intereses y demás prohibiciones consagradas en la Ley para contratar.

Atentamente,



Helda Marino Mendoza

Jefe Oficina de la Mujer, Equidad y Género
Alcaldía de Barranquilla